



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 393 de junio de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GUSTAVO EDUARDO POSSO MATACEA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA CC 1.123.311.307

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar formación profesional integral titulada y/o Complementaria presencial, así como realizar seguimiento a etapa productiva de requerirse. Lo anterior de acuerdo con el proceso de gestión de formación profesional integral, en la especialidad relacionada con el perfil del 2 GTH-F-062 V10 instructor y de acuerdo con programación realizada por el Centro, en la oferta del Programa de formación Regular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones
1	Ejecutar el contrato de acuerdo al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.
2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
3	Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma, verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos.
4	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

5	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
6	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
7	Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
8	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que el SENA reciba dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
9	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
10	Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.
11	El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO —Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje
12	Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.
13	Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Formación.
14	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.
15	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para el desarrollo de las competencias del programa de formación, según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular, de acuerdo con los programas y niveles de formación asignados.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades, según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecidos por el SENA y el programa asignado por el supervisor del contrato.
17	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
18	Participar de los procesos del sistema integrado de gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficiencia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

19	Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa lleguen a su conocimiento y que puedan causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices.
20	Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, cátedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, desescolarizada, virtual o mixta.
21	No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
22	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación-SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
23	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.
24	Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.
25	En caso de que el instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 2402010444" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 31 de 2023.
26	Utilizar y cuidar los ambientes, máquinas y materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos de bienes que, a manera de inventario, el Centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.
27	Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.
28	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Puerto Asís, Putumayo.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Sera hasta el 15 de septiembre de 2023

Adición 1: Será hasta el 31 de Octubre de 2023



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **16 de Junio de 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **31 de octubre de 2023**

)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Sera hasta el 15 de septiembre de 2023

Adición 1: Será hasta el 31 de Octubre de 2023

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIUNO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CINCO PESOS M/CTE (\$21.379.005). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) primer pago correspondiente al mes de junio por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 2.375.445), b. Dos (4) pagos iguales por los meses de julio a octubre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$ 4.750.890) cada uno.

ADICIONAR

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 45100047725 de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista.

PLAZO: Será hasta el 30 de OCTUBRE de 2023

SUPERVISOR: JESUS LEONARDO CABRERA GUZMAN

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 87716006

Valor total del contrato	\$21.379.005
Valor Ejecutado	\$16.6282115
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$4.750.890
Saldo a liberar	\$ 0

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X__

ACTAS No.	TIEMPO	

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES

1. Actividades ejecutadas en el mes de Junio

Impartir Formación Profesional Integral en:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Alistamiento, Inducción a instructor, temas: formación profesional integral, desarrollo curricular, guía de aprendizaje. **Horas: 40**

Apoyo en la operación Binacional Colombia-Perú 2023 para impartir formación en la área pecuaria, agroindustrial, ambiental y agroecológica a 62 comunidades ribereñas del río Putumayo y Amazonas **Horas: 40**

TOTAL DE HORAS MES:80

2. Actividades ejecutadas en el mes de JULIO

Impartir Formación Profesional Integral en:

CURSO COMPLEMENTARIO ORGANIZACION COMUNITARIA SOSTENIBLE: FICHA: 2804143
Municipio: Puerto Leguizamo; Operación Binacional. **Competencia:** Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental, en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio R1: R2: **HORAS: 80**

CURSO COMPLEMENTARIO ORGANIZACION COMUNITARIA SOSTENIBLE: FICHA: 2804146
Municipio: Puerto Leguizamo; Operación Binacional. **Competencia:** Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental, en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio R1 R2 **HORAS: 80**

TOTAL HORAS MES:160

3. Actividades ejecutadas en el mes de AGOSTO

Impartir Formación Profesional Integral en:

CURSO COMPLEMENTARIO ORGANIZACION COMUNITARIA SOSTENIBLE: FICHA: 2819834
ORGANIZACION COMUNITARIA SOSTENIBLE Municipio: Puerto Leguizamo; Operación Binacional. **Competencia:** Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental, en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio R1: R2: **HORAS: 80**

CURSO COMPLEMENTARIO ORGANIZACION COMUNITARIA SOSTENIBLE FICHA: 2819865
Municipio: Puerto Leguizamo; Operación Binacional. **Competencia:** Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental, en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio R1: R2: **HORAS: 80**

TOTAL, HORAS MES:160

4. Actividades ejecutadas en el mes de SEPTIEMBRE:

Impartir Formación Profesional Integral en:

CURSO COMPLEMENTARIO ORGANIZACION COMUNITARIA SOSTENIBLE FICHA: 2840266
Municipio: Puerto Asís **Competencia:** Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental, en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio R1: R2: **HORAS: 80**

CURSO COMPLEMENTARIO ORGANIZACION COMUNITARIA SOSTENIBLE FICHA: 2846381
Municipio: Puerto Asís **Competencia** Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental, en



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio R1: R2: **HORAS: 80**

TOTAL HORAS MES:160

5. Actividades ejecutadas en el mes de OCTUBRE

Impartir Formación Profesional Integral en:

TECNICO PRODUCCIÓN AGROPECURIA: FICHA: 2671104 Municipio: Puerto Asís HORARIO: 12:00 PM – 6 00 PM **Competencia:** Cosechar el producto siguiendo las especificaciones técnicas definidas. R1: R2: R3: R4: R5: **HORAS: 60**

TECNICO PRODUCCIÓN AGROPECURIA: FICHA: 2671104 Municipio: Puerto Asís HORARIO: 6:00 PM – 12: 00 PM **Competencia Mantener** el cultivo según recomendaciones agronómicas. R1: R2: R3 R4: R5 R6. **HORAS: 84**

Asignación y autorización de horas por alistamiento competencias 270401058 y 270401053 durante el mes de octubre.

HORAS: 16 HORAS: 16 HORAS

TOTAL HORAS MES:160

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI X NO

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI NO X

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE BUENO X REGULAR

INSUFICIENTE

Atentamente,

JESÚS LEONARDO CABRERA GUZMAN

CC No. 87.716.006

Supervisor(a) Contrato de Prestación de servicios No. 393-2023

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO